



Ayuntamiento de CASARRUBUELOS

ANEXO: INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN¹ (DATOS PARA LA COMUNICACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL)

MOD 002
(pág 1/1)

FEBRERO 2019

1. A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, DESEO ME SEA REMITIDA TODA COMUNICACIÓN POR:

(marcar la opción que corresponda)

<input type="checkbox"/> MEDIOS POSTALES	<input type="checkbox"/> MEDIOS ELECTRÓNICOS ^{2 3} Sede electrónica de Casarrubuelos
--	--

2. DIRECCIÓN

<input type="checkbox"/> mediante la dirección del REPRESENTANTE de la solicitud	
<input type="checkbox"/> mediante la dirección del INTERESADO de la solicitud	
<input type="checkbox"/> mediante la siguiente dirección:	<input type="checkbox"/> mediante la siguiente dirección:
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
CALLE	
NÚMERO	CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	
Nota: El acceso a los contenidos vía Sede electrónica requiere sistema de identificación electrónica válido ⁴ .	

En _____, a _____ de _____ de 20____

FIRMADO. EL INTERESADO

¹ Según el artículo 14 de la Ley LPACAP, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.

² En todo caso, según el artículo 14.2 de la LPACAP, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- Las personas jurídicas.
- Las entidades sin personalidad jurídica.
- Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.
- Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ella por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

³ Para acceder al contenido de la notificación deberá entrar en la página web de la Sede electrónica de Casarrubuelos. Previamente le será remitida una alerta a su correo electrónico.

⁴ Sistemas de identificación electrónica

Para garantizar la validez jurídica de los trámites realizados, el acceso se podrá realizar mediante el sistema **cl@ve** (sistemas de identificación basados en claves concertadas (sistemas de usuario y contraseña) y certificados electrónicos (incluyendo el DNI-e), admitidos en esta Sede electrónica.

En la actualidad es posible acceder, al menos, con certificados electrónicos de los siguientes proveedores de servicios de certificación (este conjunto de certificados se encuentra continuamente bajo ampliación):

- DNI electrónico (Ministerio del Interior)
- ACCV (Autoridad certificadora de la Generalitat Valenciana)
- CATCERT (Agencia Catalana de certificación)
- FNMT- RCM (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda)
- Izenpe (Izenpe S.A. Empresa de certificación y servicios)
- Camerfirma (Autoridad de certificación de las Cámaras de Comercio Españolas)

Además se podrán emplear **cl@ve PIN** y **cl@ve permanente**.

ILMO. SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBUELOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantías de los derechos digitales, autorizo y quedo informado/a de la incorporación de mis datos a los ficheros automatizados y/o manuales existentes en el Ayuntamiento de Casarrubuelos, así como al tratamiento automatizado de los mismos, con objeto de proceder a la tramitación del documento. Quedo igualmente informado/a de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante notificación escrita dirigida a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Casarrubuelos, Plaza de la Constitución, 1 C.P. 28977 Casarrubuelos.